

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15507** CODERE GANDÍA, S.A.

El Órgano de Administración de "Codere Gandía, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2012, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en Picanya (Valencia), Polígono Industrial Alquería de Moret, Avenida Alquería de Moret, n.º 19 y 21, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobar la gestión social.

Cuarto.- Reelección del auditor de cuentas de CODERE GANDÍA, S.A.

**DERECHOS DE ASISTENCIA Y VOTO:** De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que, con 5 días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta las hayan inscrito en el Libro Registro de Acciones.

Cada acción dará derecho a un voto.

**REPRESENTACIÓN:** Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no accionista, siempre que tenga poderes o facultades para ello. La representación habrá de hacerse con carácter especial para cada Junta y por escrito. La representación será siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado, tendrá valor de revocación.

**DERECHO DE INFORMACIÓN:** Asimismo, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación que afecta al orden del día y que va a ser sometida a aprobación de la Junta general Extraordinaria, incluyendo: El texto íntegro de las propuestas de acuerdos; el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta junto con el informe sobre la misma; teniendo igual derecho a obtener la entrega o envío gratuito de copias de todos los documentos.

Valencia, 21 de mayo de 2012.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A120038172-1